



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 26 de enero de 2015

EL IPN INFORMA A SU COMUNIDAD

C-021

A partir del 7 de enero pasado, fecha en que se reanudaron las actividades en todas las escuelas del nivel medio superior y superior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Dirección General de esta casa de estudios ha respondido gradualmente a los acuerdos suscritos entre la representación del Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica (AGP).

En ese sentido, la Dirección General del IPN emitió la Circular 1/2015 en la que instruye a los titulares de las unidades académicas, administrativas y demás dependencias del Politécnico a garantizar a todos los integrantes de la comunidad politécnica que no habrá represalias por su participación en el movimiento de estudiantes politécnicos; emitió el acuerdo por el que se modifican los lineamientos para el funcionamiento y operación del Consejo de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional; informó el 15 de enero pasado sobre la renuncia de 24 de 30 directores de educación media superior y superior que fueron impugnados, y designó a un Director interino de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, surgido de una terna propuesta por la comunidad de ese plantel.

Hoy lunes 26 de enero, la Dirección General del Politécnico difunde en su página web www.ipn.mx, así como en sus gacetas Semanal y Extraordinaria –como lo ha hecho en los casos anteriores- las circulares 2, 3, 4 y 5 relativas a diversos acuerdos y compromisos adoptados en las mesas de diálogo de noviembre y diciembre pasados.

También da a conocer la cláusula que se incluirá en el contrato de prestación de servicios entre el Instituto Politécnico Nacional y la Policía Bancaria e Industrial que permitirá dar por terminados los servicios de esta empresa al momento de que un órgano interno de vigilancia y seguridad empiece a operar.

En ese contexto, la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional refrenda su disposición al diálogo y respeto a la normatividad vigente.

===000===